

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5065-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil IQTEK SOLUTIONS-HONDURAS S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021305499** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **DANIEL EDUARDO WILLIAMS CRUZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **DANIEL EDUARDO WILLIAMS CRUZ** con carnet de colegiación No. **0801199005211** presentó solicitud en fecha 24/04/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5065-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil IQTEK SOLUTIONS-HONDURAS S.A.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **6** días del mes **Junio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 06 junio 2024

Válido hasta 06 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **09deda0b-d499-41bd-9a7a-74d7ef2d3bbf**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43133>

Expediente No.	43133
Sociedad Mercantil Nacional	IQTEK SOLUTIONS-HONDURAS S.A
No. de Resolución	5065-2024
No. de Certificación	5065
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	06/06/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Desarrolladores de software de tecnología de la información permanentes, Administradores de bases de datos o del sistema de tecnología de la información permanentes, Manuales del usuario o documentación de software electrónicos, Software de compresión de datos, Especialistas de redes de tecnología de la información permanentes, Almacenamiento de datos, Software de fabricación asistida por computadora (CAM), Equipo de seguridad de evaluación de vulnerabilidad, Software de integración de aplicaciones de empresa
Registro Tributario Numérico	08019021305499
Certificación del Órgano Societario	IQTEK SOLUTIONS S. DE R.L. -, ROBERTO RODRIGUEZ MOREL
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	EDIFICIO TORRE ALIANZA 1, SUITE 701, BLVD SAN JUAN BOSCO.
Teléfono	22710254
Correo Electrónico	dewilliams@ecija.com

Fecha de Emisión: 06 junio 2024

Válido hasta 06 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **09deda0b-d499-41bd-9a7a-74d7ef2d3bbf**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43133>